Naciones Unidas E/HLPF/2021/3/Add.2



Consejo Económico y Social

Distr. general 26 de abril de 2021 Español

Original: español e inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social 6 a 15 de julio de 2021

Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de COVID-19 que promueva las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: forjar una vía inclusiva y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Contribución a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite por la presente nota la contribución de la cuarta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada del 15 al 18 de marzo de 2021, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



[Original: español e inglés]

Contribución a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Resumen

La cuarta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se llevó a cabo del 15 al 18 de marzo de 2021 en forma virtual debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se celebró bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y estuvo presidida por el Gobierno de Costa Rica. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro, miembros asociados de la CEPAL, observadores, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, coordinadores residentes de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales regionales У subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector académico, el sector privado y la sociedad civil.

Los principales temas abordados durante la reunión fueron la promoción de una recuperación resiliente y sostenible de la pandemia de COVID-19 y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el falso dilema entre salud y economía; la crisis, la recuperación y la transformación en la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la financiación para el desarrollo; y la construcción de un camino inclusivo y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y la recuperación pospandemia de COVID-19. En la reunión se desarrollaron también algunas iniciativas innovadoras. La primera de ellas fue la profundización de la estrategia de la CEPAL "El Caribe primero"; la reunión contó con la participación de todos los países miembros del Caribe e incluyó un panel específico en el que se abordaron temas clave para la construcción de un futuro mejor en la subregión sin perder de vista la implementación de la Agenda 2030 en la etapa pos-COVID-19; además, antes de la reunión del Foro se celebró la primera reunión de alto nivel sobre los desafíos que enfrentan los miembros asociados de la CEPAL en la implementación de la Agenda 2030. La segunda fue el fortalecimiento del papel de la sociedad civil, cuya participación en todos los paneles fue bien recibida por los Estados miembros; además, antes del Foro organizó una reunión el mecanismo de participación de sociedad civil en el Foro. La tercera giró en torno a la contribución del sistema de las Naciones Unidas, y hubo presentaciones sobre los avances en la puesta en práctica de las reformas de las Naciones Unidas a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y del Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de Vicepresidentes de la recién creada Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe.

El presente informe se basa en el resumen de la Presidencia de la cuarta reunión del Foro.

I. Introducción

- 1. La cuarta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se llevó a cabo del 15 al 18 de marzo de 2021 en forma virtual debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se celebró bajo los auspicios de la CEPAL y estuvo presidida por el Gobierno de Costa Rica. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro, miembros asociados de la CEPAL, observadores, fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, coordinadores residentes de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector académico, el sector privado y la sociedad civil. La reunión contó con una alta participación de todos los interesados pertinentes: 3.400 personas participaron de manera remota y 6.200 siguieron el Foro a través de las redes sociales.
- 2. Las actividades preparatorias de la cuarta reunión del Foro incluyeron la primera reunión de alto nivel sobre los desafíos que enfrentan los 14 miembros asociados de la CEPAL en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; una reunión para representantes de la sociedad civil; una reunión del foro empresarial sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrada en las estrategias público-privadas para la recuperación sostenible e inclusiva; un taller regional sobre los exámenes nacionales voluntarios organizado por la CEPAL en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; y la reunión anual convocada por la Vicesecretaria General en su calidad de Presidenta de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, así como su reunión con todos los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en la región. Asimismo, se llevaron a cabo más de 30 eventos paralelos, 2 de ellos organizados por la Presidencia de Costa Rica, sobre los temas "Mujeres y naturaleza: soluciones financieras para una reactivación económica inclusiva y equitativa" y "El gran impulso ambiental para una reconstrucción sostenible, inclusiva y resiliente".
- 3. En la sesión inaugural, que fue moderada por la Ministra Interina de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, hicieron uso de la palabra la Vicesecretaria General, el Presidente del Consejo Económico y Social y Embajador y Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas en Nueva York, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y el Presidente de Costa Rica.
- La Vicesecretaria General señaló que la región de América Latina y el Caribe se había visto especialmente afectada por la crisis de la COVID-19 y enfrentaba la peor contracción económica de su historia, que amenazaba con causar un retroceso significativo de los avances hacia la igualdad, en particular la igualdad de género. Las rápidas respuestas de los países, mediante medidas fiscales y sociales sin precedentes, habían salvado millones de vidas y evitado un aumento de la pobreza. No obstante, era preciso actuar en cinco áreas: a) garantizar que las vacunas contra la COVID-19 se convirtieran en un bien público mundial, en particular en el marco del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, que debía recibir el máximo apoyo; b) dar apoyo institucional a la financiación para el desarrollo —fundamental para los países de renta media y pequeños Estados insulares en desarrollo, en los que la deuda y la vulnerabilidad al cambio climático estaban vinculadas— y las propuestas de suspensión del servicio de la deuda, el fondo para aliviar la economía COVID-19 propuesto por Costa Rica, la iniciativa de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático y la propuesta de conformar un fondo de resiliencia del Caribe; c) armonizar las políticas sobre la COVID-19 y la acción climática para promover las energías renovables, la movilidad y el turismo sostenibles, la digitalización, la industria manufacturera de la salud, la bioeconomía y la economía circular; d) construir un futuro igualitario en el que las mujeres pudieran ocupar el lugar que les correspondía en la sociedad; y e) aprovechar al

21-05540 3/15

máximo el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la región. Las próximas conferencias internacionales, entre ellas el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, ofrecían oportunidades para dar forma a un futuro común, y la región de América Latina y el Caribe tenía mucho que ofrecer, ya que los países de la región podían ayudar al mundo a anclar la recuperación de la COVID-19 en las promesas a más largo plazo de la Agenda 2030. Había considerables retos por delante, pero la región tenía la capacidad de impulsar un cambio transformador en los siguientes diez años. Las Naciones Unidas seguirían siendo un asociado firme en ese momento crucial para la construcción de un futuro mejor para todos.

5. El Presidente del Consejo Económico y Social dijo que el mundo se encontraba en un punto de inflexión, y que la mayor prioridad debía ser la igualdad en la distribución de las vacunas y el acceso a ellas. Para responder a la pandemia y recuperarse de ella, la comunidad internacional debía movilizar los fondos que necesitaban los países en desarrollo. En el Consejo Económico y Social había un consenso incipiente sobre las medidas que era necesario tomar. La primera era el alivio de la deuda: la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20 era bienvenida, pero debía ampliarse y extenderse hasta el final de la crisis de la COVID-19. Debía incluirse al sector privado, que era acreedor de gran parte de la deuda de los países del Grupo de América Latina y el Caribe, en la iniciativa de suspensión de la deuda, y esa iniciativa debía aprovecharse para reestructurar la deuda caso por caso. También era preciso construir una arquitectura internacional para la gestión sostenible de la deuda. En segundo lugar, los países menos adelantados y los de renta media necesitaban más liquidez para invertir en la recuperación. Los países desarrollados habían inyectado más de 14 billones de dólares en sus economías, pero los países en desarrollo no tenían acceso a la moneda de reserva para crear esa liquidez. La creación de nuevos derechos especiales de giro por parte del Fondo Monetario Internacional y la redistribución de las cuotas no utilizadas de los países desarrollados a los países en desarrollo serían fundamentales. La Secretaria del Tesoro de los Estados Unidos de América había recomendado recientemente que se crearan 500.000 millones de nuevos derechos especiales de giro, que podrían generar 56.000 millones de dólares de nuevos fondos para la región. Se esperaba que las instituciones financieras internacionales adoptaran la iniciativa del fondo para aliviar la economía COVID-19 propuesta por Costa Rica, que también podía proporcionar medios importantes para que los países en desarrollo superaran la crisis de liquidez y reconstruyeran de forma sostenible. La propuesta de la Comisión Económica para África de crear un mecanismo de liquidez y sostenibilidad merecía también el apoyo internacional. En tercer lugar, había que movilizar mucha más financiación en condiciones favorables para los países más necesitados, ya que los más pobres no podían permitirse asumir nuevas deudas. En la 18ª reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento se habían asignado 30.000 millones de dólares a la financiación en condiciones favorables, cifra que, como mínimo, debía duplicarse. Los países donantes debían cumplir por fin con su promesa de aportar el 0,7 % de su producto interno bruto (PIB) como asistencia oficial para el desarrollo. Las instituciones financieras regionales y subregionales debían aumentar su capitalización y adoptar criterios de préstamo más flexibles. Era preciso detener los flujos ilícitos procedentes de los países pobres y cumplir los compromisos de financiación de las medidas climáticas de 100.000 millones de dólares anuales; las 14 recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre la Responsabilidad, la Transparencia y la Integridad Financieras Internacionales para Lograr la Agenda 2030 debían aprobarse y aplicarse; y debía invertirse en infraestructuras sostenibles para evitar una catástrofe climática. Se propone la creación de un mecanismo público-privado, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para la inversión en infraestructuras sostenibles, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a superar el déficit existente de inversión en infraestructura. Debían abordarse las desigualdades sistémicas, y los

países de América Latina y el Caribe y la CEPAL tenían un papel fundamental que cumplir a la hora de promover la transición hacia un mundo más igualitario, dinámico y próspero.

- La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL manifestó que, en el contexto de la crisis sanitaria, se reivindicaba el valor del Foro como espacio indispensable para compartir los aprendizajes y desafíos de los países durante la pandemia y las medidas adoptadas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para generar aportes para el siguiente foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. La reunión tenía lugar en medio de una crisis que había profundizado los graves problemas estructurales y mostrado la insostenibilidad del modelo de desarrollo de la región. La pandemia había provocado en 2020 la peor contracción económica en 120 años y el incremento de la desocupación y la informalidad laboral y de la pobreza y la pobreza extrema, que afectaban de forma desproporcionada a las zonas rurales, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los pueblos indígenas, las poblaciones afrodescendientes y los migrantes. Entre los efectos más destacados de la crisis se incluía la salida de un número considerable de mujeres del mercado laboral, debido, en parte, al aumento de la demanda de cuidado en los hogares, lo que significó un retroceso de más de una década. La crisis también había evidenciado grandes brechas en materia digital: un 46 % de niños y niñas no tenían acceso a la teleeducación. Frente a ello, se reiteraba el llamado a avanzar hacia una sociedad del cuidado con protección social universal, que representaría un gran cambio civilizatorio, y a establecer una canasta básica digital en los países de la región, destinando a ello el 1 % del PIB. La situación era un llamado de atención sobre el riesgo de que no se lograran los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030. En el marco de la década de acción para los Objetivos, se ponía de relieve la necesidad de la región de apostar por sectores estratégicos para avanzar en la dirección del desarrollo sostenible, así como la importancia de la financiación internacional. En ese sentido, destacaba la relevancia de la iniciativa del fondo para aliviar la economía COVID-19, porque otorgaría préstamos en condiciones favorables al margen del nivel de ingreso de los países y sin condicionalidades. La respuesta a la crisis debía ir acompañada de acciones para corregir el rumbo en la dirección del desarrollo sostenible. Se requería también más democracia, pero nada de esto se lograría sin acceso a las vacunas, lo que hacía necesarios cambios en materia de propiedad intelectual y patentes, una acción colectiva y una mirada multilateral, sobre la base de bienes públicos que cerraran las grandes brechas.
- 7. El Presidente de Costa Rica dijo que, en un contexto muy diferente a aquel en que se habían formulado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la integralidad de la Agenda 2030 estaba en riesgo. La pandemia había evidenciado las grandes brechas existentes en la región. El alto endeudamiento y el escaso margen fiscal limitaban las posibilidades de responder adecuadamente a la crisis, y en el caso del Caribe y Centroamérica se sumaban vulnerabilidades preexistentes, como las derivadas del cambio climático. Ante la urgencia de avanzar en la recuperación, era imperativo contar con la capacidad de invertir en el futuro, en soluciones sostenibles y en los más vulnerables, sin ceder a la tentación de una recuperación a cualquier costo. La pandemia debía entenderse como una señal de la creciente presión humana sobre los ecosistemas. Los sistemas de producción y consumo existentes habían llegado a un límite, y situaban al mundo ante una encrucijada en que se hacía necesario un cambio estructural del modelo de desarrollo que garantizara un hogar seguro y saludable a las generaciones actuales y futuras. La "nueva normalidad" debía ser realmente nueva. Era necesario actualizar las contribuciones determinadas a nivel nacional, reorientar las inversiones hacia la neutralidad en carbono y constituir un frente común a fin de movilizar los recursos necesarios para apoyar a los países en el cumplimiento de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Ante las tensiones que enfrentaba la arquitectura

21-05540 5/15

de gobernanza global, no podía dejar de insistirse en el valor del multilateralismo. La solidaridad y la cooperación internacional constituían la única salida real de la crisis. América Latina y el Caribe debía mantener una voz firme y unida a fin de incidir positivamente en la reconfiguración del orden mundial. La región ya contaba con un consenso, expresado en la Declaración Política sobre una Recuperación Sostenible, Inclusiva y Resiliente en América Latina y el Caribe, aprobada en el 38º período de sesiones de la CEPAL, así como en las conclusiones y recomendaciones que estaba previsto aprobar en la cuarta reunión del Foro, y debía llevar sus propuestas a todos los debates mundiales, en particular al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo que se celebraría en 2021.

II. Presentación del documento Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

- En el documento Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, presentado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, se destacaba que en un mundo en crisis, con lento crecimiento, desigualdad y emergencia ambiental, la crisis sanitaria sin precedentes se había visto agudizada por la matriz de la desigualdad. La región enfrentaba la pandemia con graves problemas estructurales previos, a lo que se sumaban las limitaciones geopolíticas en la distribución de las vacunas contra la COVID-19. Todo ello aumentaba el riesgo de que no se alcanzaran los Objetivos de la Agenda 2030, y la integralidad de estos estaba en peligro. Todas las tendencias descritas en el informe mostraban que solo un tercio de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible estaba en vías de cumplirse. Un aspecto positivo era que casi todos los países contaban con mecanismos para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030. Los países de la región habían hecho suya la Agenda 2030 y aumentaba el número de exámenes nacionales y locales voluntarios: un tercio de los países del mundo que presentarían sus exámenes por tercera vez en 2021 eran de la región y 28 de los 33 países de América Latina y el Caribe habrían presentado sus informes al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible entre 2016 y 2021.
- La estrategia de la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible debía ser realista, apoyarse en los avances, reconocer los problemas de implementación y ser acorde con una recuperación transformadora. La CEPAL había propuesto una estrategia de acción: un gran impulso para la sostenibilidad basado en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos, una estrategia refrendada por todos los Estados miembros de la CEPAL durante el 38º período de sesiones de la Comisión, celebrado en octubre de 2020. Planteaba un nuevo estilo de desarrollo basado en los siguientes sectores: la transición energética hacia fuentes renovables no convencionales; la movilidad sostenible y el espacio urbano; la revolución digital y la universalización del acceso; la industria manufacturera de la salud; la bioeconomía, los recursos biológicos y los ecosistemas naturales; la valorización y expansión de la economía del cuidado; la economía circular; y el turismo sostenible. Esta selección de sectores buscaba ser una guía sobre la base de la cual cada país, conforme a sus características y prioridades, definiría las actividades en las que se concentraría, las combinaciones entre ellas y la modalidad de implementación de las políticas de fomento, así como la incorporación de otros sectores dentro de la lógica del cambio estructural progresivo

necesario para construir un futuro mejor. Por lo tanto, era necesario impulsar nuevos motores de crecimiento con resultados redistributivos, superando las brechas y la trampa de los países de renta media. Se necesitaba una fiscalidad progresiva, así como cerrar las brechas tecnológicas y de inversión teniendo en cuenta la protección de datos y la ciberseguridad, cambiar la conversación con la sociedad civil y el sector privado y pasar de la indiferencia a la solidaridad.

- En la sesión de comentarios al informe se destacó que este presentaba un enfoque integrador de las múltiples facetas de la crisis, así como un conjunto de propuestas para la acción sobre la base de análisis y proyecciones estadísticas. Las graves consecuencias económicas, sociales y ambientales de la crisis ponían en evidencia la urgencia de una transformación de las modalidades de producción y consumo. La recuperación tenía que ser transformadora, y la nueva realidad debía ser sostenible, inclusiva, innovadora, verde y descarbonizada. En el título del informe se hacía referencia a "construir un futuro mejor", lo que planteaba una perspectiva positiva, y su mención a las "acciones" era fundamental porque el informe impulsaba la consecución de la Agenda 2030. El informe era una valiosa contribución al Informe mundial sobre el desarrollo sostenible que se publicaría en 2023, porque estaba basado en datos y en él se destacaba cómo el impacto de la crisis de la COVID-19 se había sumado a los problemas estructurales existentes en América Latina y el Caribe, añadiendo obstáculos económicos, sociales y ambientales para lograr el desarrollo sostenible y causando otra década perdida. En el informe se señalaba que la Agenda 2030 conducía a la región en una dirección de crecimiento basada en la sostenibilidad ambiental y la igualdad, diferente de la senda que había seguido hasta entonces. La igualdad era de máxima importancia para la sostenibilidad ambiental y para hacer frente a los problemas del cambio climático. Las mujeres estaban en la primera línea de la crisis y eran las más afectadas. El informe reunía información que ofrecía un buen panorama de la manera en que los países estaban afrontando la situación. La disponibilidad de vacunas era una nueva dimensión de la desigualdad y la producción conjunta de vacunas en la región constituía un área de oportunidad muy importante.
- 11. Se mencionó también que la CEPAL era un recurso muy valioso en América Latina y el Caribe, y su historia y pensamiento la habían posicionado como interlocutor global. Ante la crisis, debía tenerse presente que el mundo había cambiado y ya no había posibilidad de retornar a la realidad anterior: no había adónde volver. La gobernanza global se encontraba en una coyuntura en la que no resultaba claro si había un cambio de hegemonía global ni si había posibilidades de construir una gobernanza multilateral democrática. Había un deterioro de las herramientas de la gobernanza global, y ejemplo de ello era el proceso de producción y distribución de vacunas. La virtud de la CEPAL era haber incorporado nuevos elementos al discurso tradicional, y, si bien era una comisión económica, había tenido la capacidad de asumir un enfoque holístico e interdisciplinario. El informe presentado al Foro abordaba los problemas globales actuales: la transformación del mundo del trabajo, la automatización y la dificultad de mantener regímenes de bienestar, ya consolidados en los países desarrollados pero con poca consolidación en los países de la región. La pandemia había hecho de la recuperación transformadora un concepto clave.
- 12. El informe también se refería a la reestructuración del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la región, que procuraba las sinergias y la cooperación entre los organismos, fondos y programas del sistema en la región. Era preciso también que el sistema estuviera presente en las esferas locales, junto con las organizaciones no gubernamentales y los grupos de investigación, para que su labor tuviera un verdadero impacto sobre el terreno. En el informe también se destacaba la necesidad de una mayor integración regional, en particular en la fase de recuperación pos-COVID-19.

21-05540 7/15

III. Diálogo sobre la recuperación resiliente y sostenible de la pandemia de COVID-19 y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- 13. En el diálogo, moderado por la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, los países reafirmaron su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que servían de guía para atender las necesidades provocadas por la pandemia de COVID-19. La Agenda 2030 había impulsado grandes avances en los países en los ámbitos social, económico y ambiental, pero la pandemia había tenido graves consecuencias negativas con respecto a la salud, la educación, el desempleo, la pobreza y la seguridad alimentaria, además de poner de manifiesto las brechas existentes. En la respuesta a la pandemia y sus consecuencias, además de la salud se había priorizado la protección social. Era necesario reconstruir con igualdad y sostenibilidad y mejorar la resiliencia, así como revigorizar la respuesta regional ante la pandemia, especialmente en lo referido al acceso equitativo a vacunas. Los países afirmaron que el multilateralismo era la piedra angular del desarrollo sostenible y resultaba fundamental para hacer frente a retos como la pandemia de COVID-19. Eran necesarios un mayor compromiso, responsabilidad, empatía y solidaridad entre los países.
- 14. Las delegaciones celebraron el documento presentado por la CEPAL y valoraron sus oportunas recomendaciones para la recuperación de la región. Se destacó la importancia del concepto de desarrollo en transición, ya que la clasificación de los países en función del PIB no respondía a un enfoque de multidimensionalidad. Varios países pusieron de relieve la importancia de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como forma de priorizar la atención de aquellas áreas que presentaban mayores dificultades, y destacaron sus avances en materia de políticas ambientales y de respuesta al cambio climático, en particular las iniciativas de transición energética. Era importante la articulación público-privada y la inclusión de los sectores empresarial y sindical y de las organizaciones de la sociedad civil. Se necesitaba una respuesta colectiva y un nuevo pacto social para enfrentar la pandemia en curso y las que pudieran venir. Los países hicieron un llamado a la cooperación y la solidaridad, con el multilateralismo como piedra angular y con las personas en el centro. También recordaron el criticable ataque a la financiación y la estructura de la Organización Mundial de la Salud en medio de la pandemia, cuyas consecuencias se reflejaron, por ejemplo, en la distribución de la vacuna contra la COVID-19.
- 15. Los países del Caribe necesitaban fortalecer su resiliencia: las economías debían evolucionar para resistir distintos tipos de perturbaciones y no sucumbir a fallas sistémicas. No bastaba con reconstruir para mejorar, sino que era necesario construir un futuro mejor. La pandemia había afectado de manera desproporcionada a los pequeños Estados insulares en desarrollo, puesto que estos tenían una vulnerabilidad inherente a los desastres y una gran dependencia del turismo, un sector que se había visto extremadamente perjudicado. Sin embargo, dadas las herramientas anticuadas que se usaban para medir la riqueza, esos países eran considerados de renta media, por lo que no podían acceder a financiación en condiciones favorables. Debía elaborarse una matriz de vulnerabilidad, porque el PIB per cápita no reflejaba la vulnerabilidad de las economías de esos países.
- 16. Cuba y Nicaragua reiteraron que las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos de América, que se habían recrudecido durante el gobierno anterior, afectaban a sectores clave como el turismo y suponían un obstáculo para el desarrollo de los países. Además, señalaron que constituían una violación sistemática y flagrante de los derechos humanos de la población y podían considerarse un crimen de lesa humanidad en tiempos de pandemia.

- Una representante de la sociedad civil presentó un documento titulado "Las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe ante la década de acción para el cumplimiento de la Agenda 2030". En él se destacaba la necesidad de fortalecer los sistemas democráticos de los países de la región y enfrentar la crisis de la COVID-19 con un enfoque de derechos humanos; promover el trabajo decente; respetar los derechos humanos de los grupos vulnerables; proteger a periodistas y personas que defendían la tierra, el medio ambiente y los derechos humanos; contar con datos desglosados sobre el respeto de los derechos humanos; abordar el aumento generalizado de la pobreza y el hambre; contener el avance de los fundamentalismos religiosos y de cualquier índole; y garantizar el derecho humano a la migración. Las organizaciones de la sociedad civil también pidieron compromisos financieros, políticos y jurídicos para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 y la creación de un entorno en el que la cooperación y la solidaridad, en el marco de la Agenda 2030, contaran con las capacidades, los marcos normativos y la asignación de recursos estatales necesarios. Exigieron, además, que se ratificara la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, de forma que se garantizara una vejez digna para las personas de la región.
- 18. Durante la cuarta reunión del Foro tuvieron lugar otros diálogos. Uno de ellos trató sobre el falso dilema entre la salud y la economía, y en él se destacó que la salud era un derecho humano y un bien público fundamental que debía ser garantizado por el Estado. La pandemia había puesto en evidencia que el pleno acceso a sistemas de salud de calidad era esencial para un desarrollo económico inclusivo y sostenible. Otra mesa de diálogo se centró en la crisis, la recuperación y la transformación en la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los participantes en la mesa señalaron que, a pesar de que en aquel momento parecía difícil alcanzar los Objetivos para 2030, la Agenda 2030 seguiría siendo la base para reflexionar sobre el modelo de desarrollo. En ese sentido, se propuso debatir acerca de la posibilidad de adecuar algunas de las metas de los Objetivos para evitar la frustración de no alcanzarlas en el plazo convenido, así como sobre la importancia de los instrumentos innovadores de financiación. Las conclusiones de cada una de las mesas de diálogo se recogen en más detalle en el resumen de la Presidencia de la cuarta reunión del Foro.

IV. Construir un futuro mejor en el Caribe: temas clave para la implementación de la Agenda 2030 en la etapa pos-COVID-19

19. En el marco de la estrategia "El Caribe primero", lanzada oficialmente por la CEPAL durante su 37º período de sesiones, en 2018, y destinada a asignar al Caribe un lugar destacado en la labor de la CEPAL para abordar mejor las necesidades y vulnerabilidades específicas de los países de la subregión, tuvo lugar una sesión específica centrada en el Caribe, en la que las delegaciones de los países caribeños manifestaron que las medidas aplicadas para evitar la propagación de la COVID-19 habían tenido un alto costo para el bienestar económico, social y psicológico de sus ciudadanos. Debía considerarse la manera de volver a encender el motor del crecimiento y recuperar el empleo en el Caribe después de la pandemia de COVID-19, explorar las opciones de apoyo financiero para evitar una espiral de endeudamiento cada vez más profunda, salvaguardar el bienestar de las mujeres y los niños y niñas —a quienes la pérdida de puestos de trabajo, particularmente en la economía informal, y el cierre de escuelas habían afectado de manera desproporcionada— y aprovechar la oportunidad para abordar tanto los problemas nuevos como los de larga data que seguían comprometiendo la trayectoria de desarrollo del Caribe.

21-05540 **9/15**

- 20. Era necesario un nuevo pacto para el desarrollo humano en los países de la subregión, y este debía incluir un cambio en el modelo educativo. En el Caribe, la pandemia había puesto de manifiesto la importancia de contar con una estrategia innovadora para la gestión eficaz de las enfermedades no transmisibles. Debía fortalecerse la capacidad de los recursos humanos en términos de la resiliencia de las personas, ya que los recursos humanos eran el mayor recurso en la lucha contra cualquier enfermedad. En cuanto a la creación de resiliencia, había que tener en cuenta el tipo de comunidades que la subregión quería construir. Era preciso crear oportunidades para que los hombres y las mujeres pudieran tener bienes en propiedad y no se limitaran a realizar actividades generadoras de ingresos.
- La pandemia había afectado los sistemas de protección social y los niveles de endeudamiento público, y había limitado el margen fiscal y de maniobra de los Gobiernos. Además, los países del Caribe clasificados como de renta media tenían dificultades para acceder a la financiación, por lo que las iniciativas de financiación innovadora (como la de canje de deuda por medidas de adaptación al cambio climático, la propuesta de creación de un fondo de resiliencia del Caribe o la inclusión de cláusulas sobre fenómenos como huracanes y pandemias en las condiciones de los préstamos) eran necesarias y bienvenidas. Era preciso reexaminar la arquitectura financiera mundial de tal manera que pudiera proveer los medios para el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo. La propuesta de emisión de nuevos derechos especiales de giro y reasignación de los derechos especiales de giro excedentes de los países desarrollados a los países en desarrollo no debía contemplarse solo para los países de renta baja, sino también para los de renta media. La crisis era una oportunidad para impulsar el debate mundial sobre la financiación para el desarrollo teniendo en cuenta el contexto de la COVID-19 y las necesidades y vulnerabilidades específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de renta media del Caribe.
- 22. Las delegaciones de los países del Caribe destacaron la importancia de crear nuevos modelos de gobernanza que fueran inclusivos y en los que se diera una participación real a las personas en las políticas públicas y el desarrollo. La construcción de un futuro mejor debía ser verdaderamente inclusiva. Se destacó también la importancia de incluir en la agenda regional las particularidades del Caribe, incluidos tanto sus retos como sus fortalezas; el Foro ofrecía un espacio para avanzar en el desarrollo de esas oportunidades a fin de construir un futuro mejor.

V. Contribución del sistema de las Naciones Unidas

En la sesión dedicada a la contribución del sistema de las Naciones Unidas, la Vicesecretaria General, en una declaración grabada, señaló que durante el último año la crisis de la COVID-19 había supuesto un retroceso para la implementación de la Agenda 2030. Los Gobiernos de América Latina habían respondido a la crisis sanitaria y socioeconómica con urgencia, haciendo uso de las herramientas disponibles, y varios habían mostrado un liderazgo ejemplar a la hora de limitar la transmisión del virus. El informe sobre los resultados de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en América Latina y el Caribe 2020 que se presentaba, el primero de esa índole, mostraba la manera en que las Naciones Unidas a nivel regional habían contribuido a la respuesta frente a la crisis, procuraba crear mayor transparencia y rendición de cuentas en torno a la labor regional de la Organización y destacaba el amplio potencial de los activos de la Organización en la región. Gracias a las reformas impulsadas por el Secretario General, el sistema estaba en mejores condiciones para apoyar a los países y así avanzar hacia un futuro mejor. La Vicesecretaria General incentivó a los asociados a seguir contribuyendo a la arquitectura regional y agradeció a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y al Director

Regional del PNUD, en su calidad de Vicepresidentes de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, por liderar la elaboración de ese importante informe. La familia de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe sería un asociado importante en la senda transformativa hacia el logro de una economía y una sociedad más justas, equitativas y sostenibles.

- Los Vicepresidentes de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe presentaron el informe sobre los resultados de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en América Latina y el Caribe 2020, cuyo objetivo era mostrar cómo el sistema de las Naciones Unidas había contribuido a apoyar la respuesta de los países de la región a la pandemia con el fin de aumentar la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión basada en los resultados de su arquitectura regional. Entre los resultados principales de todo el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional se incluía el apoyo brindado a los Estados Miembros de la región, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en la respuesta a los efectos de la pandemia de COVID-19, mediante orientaciones de política basadas en datos, el apoyo para la creación de capacidad y el establecimiento de plataformas regionales de intercambio de conocimientos y comunicación. Se habían puesto en marcha iniciativas interinstitucionales para dar respuestas integradas a los desafíos exacerbados por la pandemia de COVID-19, así como acciones conjuntas para enfrentar las causas estructurales de la desigualdad y promover una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de fomentar la cooperación y las alianzas para acelerar la implementación de los Objetivos.
- Durante la reunión se celebró también una consulta con los Estados Miembros de la región sobre las coaliciones temáticas de la Plataforma de Colaboración Regional definidas para la región (cambio climático y resiliencia, delincuencia y violencia, crecimiento equitativo, gobernanza e instituciones, movilidad humana y una nueva coalición temática sobre financiación para el desarrollo) y sus dos grupos de trabajo temáticos transversales (uno sobre juventud y otro sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas). También se presentó la Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (SDG Gateway), que se había desarrollado siguiendo una recomendación formulada por el Secretario General en su informe acerca de la aplicación de la resolución 71/243 de la Asamblea General, sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (2019), concretamente la segunda recomendación, en que el Secretario General había afirmado que tenía previsto establecer centros eficaces de gestión del conocimiento en cada región que concentraran el saber especializado en materia de políticas (A/74/73-E/2019/14, párr. 113). La Plataforma Regional de Conocimiento consolidaba y mostraba la labor relacionada con la Agenda 2030 y los Objetivos que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo realizaba en la región, incluidos eventos clave, datos y estadísticas, herramientas analíticas y productos del conocimiento, y había mejorado la visibilidad y la accesibilidad de los activos regionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluido el trabajo de las coaliciones temáticas y los dos grupos temáticos transversales, así como el trabajo relacionado con todos los Objetivos a nivel mundial, regional y nacional.
- 26. Por medio de esas presentaciones, el sistema de las Naciones Unidas reiteró su disposición a permanecer en vanguardia para seguir ayudando a los Estados Miembros de la región a aprovechar la capacidad de la Organización en todos los niveles, aportar más ambición, soluciones y acciones para acelerar el progreso hacía el logro de los Objetivos y ofrecer productos de alta calidad para hacer frente a la

21-05540 11/15

emergencia socioeconómica, fomentando al mismo tiempo la transición hacia un modelo de desarrollo transformador.

27. Varios países destacaron la contribución del sistema de las Naciones Unidas durante la pandemia. La única forma de atender de manera integral e inclusiva los retos globales era por medio de un multilateralismo fuerte y efectivo, y una crisis global requería respuestas globales articuladas mediante el foro multilateral por excelencia que eran las Naciones Unidas. En ese sentido, el sistema de las Naciones Unidas era un gran aliado de los países de la región, y había redoblado sus esfuerzos para apoyarlos, mostrando una eficiente articulación entre entidades, organizando el uso de los recursos disponibles y ofreciendo atención diferenciada sobre la base de una visión integral de los desafíos de la región. Las delegaciones expresaron también su satisfacción con el proceso de reforma del sistema, reconociendo que siempre había margen para mejorar los procesos y aumentar la eficiencia, y su deseo de que la Plataforma de Colaboración Regional siguiera fortaleciéndose y contribuyendo a las necesidades de los países, en consonancia con las prioridades nacionales y en favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

VI. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la cuarta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

28. Se aprobaron las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la cuarta reunión del Foro, que habían sido previamente sometidas a una serie de consultas con los países facilitadas por el Gobierno de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia de la cuarta reunión del Foro, a través de la Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Nueva York. Tras aprobarse las conclusiones y recomendaciones, la Presidencia recalcó que el documento constituía un balance importante entre el proceso continuo de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y la crisis causada por la pandemia de COVID-19, y agradeció a las delegaciones su participación y flexibilidad en las consultas.

VII. Mesa redonda de clausura sobre el tema "Construir un camino inclusivo y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y la recuperación pospandemia de COVID-19"

29. Los participantes en la mesa redonda de clausura coincidieron al afirmar que era necesario actuar de manera inmediata y unir esfuerzos en la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a fin de responder a los retos de la pandemia. América Latina y el Caribe debía aprovechar esa oportunidad para fortalecer de una vez por todas la integración regional. El acceso universal, oportuno y equitativo a las vacunas contra la COVID-19 era fundamental para la recuperación mundial y, como bien público mundial, debía formar parte de los temas de la década de acción. En el camino para construir un futuro mejor era indispensable anclar los esfuerzos en los derechos humanos, que representaban la mejor vacuna contra el hambre, la pobreza, la desigualdad y muchos otros males que enfrentaba la humanidad. Además, se debía construir un nuevo contrato social con oportunidades para todos. La experiencia de la pandemia brindaba a los países la oportunidad de instrumentar políticas hacia una progresiva igualdad social y avanzar en uno de los principales desafíos de la región: lograr la reducción de la desigualdad (Objetivo 10). La igualdad era una condición

indispensable para el crecimiento económico. Era necesario repensar el modelo de bienestar de forma más amplia y multisectorial, con igualdad y sostenibilidad. Entre los sectores que podían impulsar el crecimiento con sostenibilidad se encontraban la transición energética, la movilidad y el urbanismo sostenibles, el turismo sostenible, la economía circular, la revolución digital, la industria manufacturera de la salud y la economía del cuidado. Se destacó la importancia del acceso pleno e igualitario a la salud, la educación, la nutrición, las tecnologías digitales, el agua potable y otros servicios públicos. La pandemia había demostrado que los países que contaban con sistemas de salud y protección social más sólidos tenían una mayor resiliencia frente a las crisis.

- 30. La década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible debía acompañarse de una coordinación más eficiente entre todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas. Se necesitaba un multilateralismo efectivo que mejorara las condiciones de vida de las personas sobre el terreno. Se destacó la contribución de los exámenes nacionales voluntarios a la implementación de la Agenda 2030, ya que vinculaban las acciones nacionales con las políticas multilaterales mundiales y armonizaban los esfuerzos de distintos actores dentro de cada país. Antes de la pandemia los países ya estaban lejos de alcanzar la Agenda 2030, y había cinco áreas que debían priorizarse en la recuperación: la armonización de las políticas públicas con los Objetivos, la creación de empleo, la colaboración con el sector privado, la protección social y la financiación interna. Con respecto a la deuda, era preciso forjar un consenso político para una solución integral, trabajar a través de organizaciones subregionales y regionales para apoyar lo que ya estaba ocurriendo a nivel mundial, así como incluir a los acreedores y deudores del sector privado.
- Se subrayó la necesidad de contar con datos útiles y relevantes para realizar un mejor diagnóstico de la situación de los países; se necesitaban mediciones más sofisticadas y multidimensionales de la pobreza. Era imprescindible que los países de renta media tuvieran acceso a financiación internacional en condiciones más favorables para responder a la imperiosa necesidad de contar con liquidez para enfrentar los desafíos impuestos por la COVID-19. El nivel de endeudamiento de los países del Caribe era insostenible. Era urgente aliviar la deuda de esos países, y para muchos de ellos la única forma de salir adelante sería con inversión para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Las soluciones basadas en la naturaleza no solo eran positivas para la sociedad, sino que también podían ser rentables. La sociedad civil pedía un cambio de paradigma: se necesitaba más participación ciudadana, más democracia y derechos humanos, más igualdad y armonía con la naturaleza. También era urgente la protección de los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente. En ese sentido, se destacó la importancia de la ratificación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú). Se alentaron también las alianzas como la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, cuyo objetivo era maximizar las capacidades de cada integrante y de esa forma apoyar a los países, entre otras cosas, en la implementación exitosa de la Agenda 2030.
- 32. Más específicamente, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL afirmó en sus comentarios finales que el consenso regional alcanzado en la cuarta reunión del Foro refrendaba la urgencia de construir sociedades justas, sostenibles, que enfrentaran la desigualdad y garantizaran ciudadanía y derechos, así como la impostergable urgencia de actuar juntos como región para garantizar el acceso a las vacunas contra la COVID-19 y compartir capacidades y experiencias para que la vacunación alcanzara a toda la población. El Foro era un espacio que permitía a la región hablar con identidad propia sobre sus realidades y especificidades, reconocer su rica diversidad y alentar y hacer converger aspiraciones comunes. La región se había comprometido a superar la

21-05540 **13/15**

inercia, a no volver a un modelo de desarrollo de lento crecimiento, baja productividad, insuficientes empleos, pobreza, desigualdad y agudas crisis ambientales y sociales, porque no había adónde volver: el mundo había cambiado.

- Se había dicho fuerte y claro que la igualdad no era resultado del crecimiento económico, sino que era una condición necesaria, indispensable, para la eficiencia y el propio crecimiento. La región había refrendado la urgencia de avanzar hacia una sociedad del cuidado, y había reconocido con fuerza que cuando una mujer avanzaba y transformaba, avanzaban todas y todos, porque cuando avanzaban las mujeres, progresaba la sociedad. La pandemia dejaba lecciones muy importantes: había graves asimetrías mundiales que con la pandemia se habían evidenciado aún más. El mundo ya venía siendo consciente de las asimetrías financiera y climática y, en aquel momento, era testigo de la asimetría en el acceso a la salud y las vacunas. Se estaba dando una nueva geopolítica de la generación, producción y distribución de las vacunas. Por eso, el desafío de la vacunación estaba en el centro de la coyuntura actual. Aunque el Mecanismo COVAX no era una solución total para la región, era preciso apoyar a la Organización Panamericana de la Salud en la implementación y ampliación de esa iniciativa, y había que dialogar con los países del hemisferio a los que les sobrarían vacunas y generar un mecanismo para que esas vacunas fueran repartidas dentro del hemisferio. En ese escenario, era hora de que América Latina y el Caribe actuara colectivamente y aprovechara la oportunidad para fortalecer de una vez por todas la integración regional. La CEPAL había propuesto fortalecer los mecanismos de coordinación regional para adquirir vacunas, impulsar el pleno funcionamiento del Mecanismo COVAX, realizar campañas de sensibilización para la población que no se quería vacunar, promover la negociación con países que tendrían exceso de vacunas, intercambiar información sobre mejores prácticas en el proceso de vacunación e impulsar la flexibilización de los regímenes de propiedad intelectual.
- 34. La región tenía que apoyar a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). El Gobierno de México había hecho un gran esfuerzo por cambiar la conversación sobre las vacunas. Desde la Presidencia pro tempore de la CELAC, México había hablado al mundo y había presentado ante las Naciones Unidas una iniciativa para un acceso equitativo no solo a las vacunas, sino también a medicamentos e insumos. Además, iniciativas como la producción conjunta de vacunas entre México y la Argentina debían dar pie a una mejor integración regional para generar una industria manufacturera de la salud. Para ello se requería un multilateralismo más equitativo. En ese esfuerzo, debían aprovecharse las sinergias que proporcionaban los sistemas de integración como la Comunidad del Caribe y el Sistema de la Integración Centroamericana. Las sociedades de la región tenían que desarrollar resiliencia para poder absorber los cambios, renovarse y recrearse. La única salida era ir hacia una sociedad del cuidado, que privilegiara la protección social, la salud, el acceso universal a los servicios públicos (como Internet y el suministro de agua potable) y el cuidado del planeta. En ese ámbito había dos aristas: el apoyo a los países del Caribe en temas como el alivio de la deuda, más allá de la clasificación de los países según la renta per cápita, y la creación de nuevos pactos políticos y sociales y coaliciones que impulsaran una sociedad del cuidado protectora en la que las mujeres dejasen de llevar toda la carga del cuidado.
- 35. Era necesario crear valor y riqueza, no solo extraerla sin innovación y con poca generación de empleo, por eso resultaba preocupante la tendencia hacia la reprimarización de las economías. Para impulsar sectores que apoyaran una recuperación transformadora se necesitaban políticas industriales y tecnológicas que cumplieran criterios ambientales. Aun en medio de la crisis, era imperativo retomar la senda del desarrollo sostenible y que la reconstrucción transformadora se cimentara sobre bases sostenibles desde el punto de vista ambiental. La comunidad científica había advertido constantemente sobre la gravedad de la cuestión ambiental. Se habían

superado umbrales planetarios críticos, y se había rebasado la capacidad de carga de la base natural que sustentaba a la humanidad. La CEPAL había insistido en que lo ambiental era crucial para conectar la emergencia con la recuperación y la década de acción, a fin de enfrentar los principales desafíos del planeta. Una recuperación económica con sostenibilidad ambiental y con igualdad permitiría recuperarse de la recesión más rápidamente y con mejoras sustanciales en la calidad de vida y la salud. Para ello se requerían políticas coherentes con la Agenda 2030, nuevas coaliciones políticas nacionales e internacionales y nuevas formas de cooperación internacional que apoyaran el cambio en el estilo de desarrollo. El arduo pero exitoso proceso de aprobación y puesta en marcha del Acuerdo de Escazú era una prueba de que eso era posible. No se podía seguir haciendo lo mismo y esperar resultados distintos. Por lo tanto, era indispensable retomar las acciones orientadas a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Era urgente que los países de renta media tuvieran acceso a financiación internacional en condiciones más favorables para responder a la imperiosa necesidad de contar con liquidez para enfrentar los desafíos impuestos por la COVID-19. En todos los países de la región sin excepción la situación fiscal se había deteriorado y el nivel de endeudamiento público había aumentado. Debía reiterarse que el endeudamiento del Caribe era insostenible. Ya lo era antes, pero el desplome del turismo había aumentado la urgencia de implementar sin más demoras el alivio de la deuda para el Caribe. América Latina debía solidarizarse y ayudar a superar la doble asimetría que enfrentaban los países del Caribe: no contaminaban, pero sufrían enormemente los efectos de la contaminación de los demás países. La región de América Latina y el Caribe no podía seguir tolerando la injusticia estructural que la había distinguido hasta entonces. Era hora de poner fin a la cultura del privilegio y las desigualdades y de erradicar la pobreza en todas sus formas. Preocupaba la ineficiencia de la insostenibilidad y de la desigualdad. El hecho de que no hubiera pleno acceso a la salud, la educación, la nutrición o las tecnologías digitales era ineficiente entonces y sería aún más ineficiente en el futuro. El mundo había cambiado, pero no para mejor: se habían agudizado las asimetrías nacionales, regionales y globales.

37. El Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que había presidido la cuarta reunión del Foro, señaló que el documento de conclusiones y recomendaciones acordadas era una hoja de ruta clara para la implementación de la Agenda 2030 y de posición común regional de cara al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Reiteró que había un consenso sobre las prioridades de la región frente a la pandemia de COVID-19, que había quedado reflejado en la Declaración Política sobre una Recuperación Sostenible, Inclusiva y Resiliente en América Latina y el Caribe, aprobada en el 38º período de sesiones de la CEPAL, en octubre de 2020, bajo la Presidencia de Costa Rica. Por último, instó a los países de la región a actuar con una voz unida en el sistema multilateral a fin de lograr un futuro diferente para la región.

21-05540 **15/15**